

### Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA 0 8 ABR 2009

Expte. Nº 22.001/08

VISTO estas actuaciones y la Resolución Nº 012-IEM-09, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, dictada Ad-Referéndum de la Sra. Rectora; y

#### CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorrogan las designaciones interinas de la Sra. Sandra Teresa JUAREZ y del Sr. Gustavo Ramón INSAURRALDE, como Preceptores de ese Instituto, a partir de las fechas que en cada caso se indica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA y la SECRETARÍA ACADÉMICA,

#### LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 012-IEM-09, del INSTITUTO DE EDUCAC!ÓN MEDIA TARTAGAL de fecha 10 de marzo de 2009, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Dirección General de Personal, Obra Social, Instituto de Educación Media y notifíquese a los interesados. Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Sa.

D

Dra. MARIA CELIA ILVENTO SECRETARIA ACADEMICA

myrem

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI

RECTORA

RESOLUCION R-Nº 0256-09



## Universidad Nacional de Salta Rectorado

**TARTAGAL** 

EXPTE. N° 22.001/08

#### **RESOLUCION N°: 012-IEM-09**

VISTO:

La designación a término de los Preceptores: Sandra Teresa JUAREZ y Gustavo Ramón INSAURRALDE del Instituto de Educación Media Tartagal; y

#### **CONSIDERANDO:**

QUE las designaciones caducan el 01/04/09 y el 22/04/09, respectivamente;

QUE la Resolución C.S. N° 639/90 prevé en el artículo 23 la posibilidad de prórroga por un período más cuando medien razones debidamente fundadas;

QUE es imprescindible que los Preceptores Sandra Teresa JUAREZ y Gustavo Ramón INSAURRALDE continúen cumpliendo funciones en este Instituto, por lo que se deben prorrogar sus designaciones;

Por ello:

# EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL (AD REFERENDUM DE LA SEÑORA RECTORA)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar las designaciones interinas de los siguientes docentes:

- Sandra Teresa JUAREZ D.N.I.N° 24.062.584 en el cargo de Preceptora (25 horas), a partir del 01 de abril de 2.009 por el término de 1 (un) año o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso si esto se produjera antes.
- Gustavo Ramón INSAURRALDE D.N.I. N° 28.084.155 en el cargo de Preceptor (25 horas) a partir del 22 de abril de 2.009 por el término de 1 (un) año o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso si esto se produjera antes.

**ARTICULO 2º:** Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida de presupuesto de la planta de personal docente del Instituto.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

FIRMADO PROF. VICTOR HUGO APAZA DIRECTOR IEM TARTAGAL - UNSa

mey